

ANEXO**Convocatoria: Orden PRE/1138/2004, de 29 de abril
(BOE de 1 de mayo de 2004)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Gabinete del Secretario General.—Secretario Dtor. Gab. Secret. General. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministeriol, centro directivo, provincia: PR. Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Madrid. Nivel: 14. C. Especifico: 4.337,16.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Prieto García, María. NRP: 3497485602A1146. Grupo: DA. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11852 *ORDEN APU/2009/2004, de 17 de junio, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico convocado por Orden APU/686/2004, de 1 de marzo.*

Por Orden APU/686/2004, de 1 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 17 de marzo) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Administración Pública. Una vez baremados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y de acuerdo con el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo por el que se desarrolla la estructura básica de este Ministerio, que en su disposición adicional primera modifica el Estatuto del Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración.

Primero.—No valorar los puestos 1, 3, 4 y 5 del anexo A y el puesto 1 del anexo B, por ser necesario modificar la relación de puestos de trabajo del Organismo y la supresión o modificación sustancial de las plazas indicadas, de acuerdo con lo dispuesto en la Base Sexta punto 9 de la convocatoria.

Segundo.—Adjudicar los puestos de trabajo de la referida convocatoria en los términos que se expresan en el anexo A.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 7 de la base octava de la citada Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo Órgano que la ha dictado, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial del Estado ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Adminis-

trativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 17 de junio de 2004.—P.D. (Orden APU/3363/2002, 27 de diciembre), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO A**Instituto Nacional de Administración Pública***Unidad de Apoyo*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Unidad de Apoyo, Director de Programa. Nivel 26. Grupo: A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Técnico Superior Documentación. Nivel: 24. Instituto Nacional de Administración Pública. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y Nombre: Cuesta La Hoz, Antonia Alvarina. Número de Registro de Personal: 5158138857. Cuerpo: A6000. Grupo: A.

Centro de Publicaciones

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Centro de Publicaciones, Jefe Sección Publicaciones. Nivel 22. Grupo: B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección N.22. Nivel: 22. Instituto Nacional de Administración Pública. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y Nombre: Romero Sebastián, María Elisa. Número de Registro de Personal: 5158954946. Cuerpo: A6025. Grupo: C.

Centro de Formación Administrativa

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Centro de Formación Administrativa, Jefe Sección Gestión Cursos Formación Continua. Nivel 22. Grupo: B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Habilitación Material N.20. Nivel: 20. Instituto Nacional de Administración Pública. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y Nombre: Valverde Cobo, Eulalia. Número de Registro de Personal: 5163721468. Cuerpo: A1135. Grupo: C.

11853 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se reconocen determinados efectos retroactivos al nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado de don José María Valderas Ortega.*

Visto el escrito de Don José María Valderas Ortega, por el que solicita el reconocimiento de determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Comprobada, por otra parte, la identidad de situaciones existente entre el ahora reclamante con respecto a otros funcionarios de su mismo Cuerpo, en el que todos ellos se integraron desde su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, en virtud de lo dispuesto en la Ley 37/1999, de 19 de noviembre, y a quienes por distintas sentencias de los Tribunales de Justicia, entre las que pueden citarse las de la Audiencia Nacional de 26 de abril de 1994, 7 de marzo